



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA
SECRETARÍA

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO ADJUNTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESDE	HASTA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. 201100132	MAGDA YOLIMA SÁNCHEZ NOPE	MANUEL LEONARDO BALLEEN	MIERCOLES 24 NOVIEMBRE 2021 DESDE 8:00 AM	VIERNES 26 NOVIEMBRE 2021 HASTA 5:00 PM

En Zipaquirá, a martes veintitrés (23) de noviembre de 2021.

Firmado Por:

Luis Fernando Melendez Velez
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3e7c44cda45ee72d60e01cba45757e25b58596c134cdac8a75c333f15fb7201b**

Documento generado en 22/11/2021 04:48:17 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>